



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

19152 *Rectificación de error material advertido en las Bases Específicas para cubrir la plaza de servicios técnicos para la Residencia Social de Santo Domingo (BOIB núm. 142/2014, de 16 de octubre)*

ANUNCIO RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL

Vistas las Bases Específicas para cubrir la plaza de servicios técnicos para la Residencia Social de Santo Domingo, publicadas en el BOIB núm. 142, de 16 de octubre de 2014, se ha detectado error material en la Base 1 Naturaleza y Características,

Donde dice

Nivel: IV

Debe decir:

Nivel: V

Y en la Base 2 Requisitos de los aspirantes

Donde dice:

Titulación exigida: graduado escolar, graduado en educación secundaria o equivalente

Debe decir:

Titulación exigida: certificado de escolaridad o equivalente

Lo que se comunica a los efectos correspondientes.

Pollença, a 29 de octubre de 2014

El Alcalde

Bartomeu Cifre Ochogavía

